



**JERÁRQUICOS  
PETROQUÍMICOS  
BAHÍA BLANCA**

# **MEMORIA 2019**



**2015-2019**  
**COMISIÓN DIRECTIVA**

**Secretario General:** Francisco Alejandro Barrera  
**Secretario Adjunto:** Carlos Alberto Gauna  
**Secretario Gremial:** Claudio Néstor Guerra  
**Secretario Tesorero:** Fernando Hugo de la Fuente  
**Secretario de Comunicación:** Juan Mario Reginato  
**Primer Vocal Titular:** Claudio Gabriel Dessous L'Eglise  
**Segundo Vocal Titular:** Helio Walter Martín Piñeiro  
**Primer Vocal Suplente:** Sergio Carlos Gustavo López  
**Segundo Vocal Suplente:** Edgardo Alberto Barberón

**COMISIÓN REVISORA  
DE CUENTAS**

**Miembros Titulares:**  
Ruben Omar Portilla, Fabian Alejandro Gómez, Alfredo Nicolás Herrero

**Miembros Suplentes:**  
Leticia Iturrieta y Oscar Francisco Leguizamón

.....

**2019-2023**  
**COMISIÓN DIRECTIVA**

**Secretario General:** Claudio Néstor Guerra  
**Secretario Adjunto:** Francisco Alejandro Barrera  
**Secretario Gremial:** Walter Hugo Bulla  
**Secretario Tesorero:** Fernando Hugo de la Fuente  
**Secretario de Comunicación:** Carlos Alberto Gauna  
**Primer Vocal Titular:** Helio Walter Martín Piñeiro  
**Segundo Vocal Titular:** Juan Mario Reginato  
**Primer Vocal Suplente:** Leticia Iturrieta  
**Segundo Vocal Suplente:** Claudio Daniel Murúa

**COMISIÓN REVISORA  
DE CUENTAS**

**Miembros Titulares:**  
Fabian Alejandro Gómez, Roberto Oscar Canclini,  
Gustavo Fabián Núñez

**Miembros Suplentes:**  
Claudio Gabriel Dessous L'Eglise, Alfredo Nicolás Herrero,  
Norberto Miguel Cambiagno

**1**

## PERSONERÍA GREMIAL

Durante el año 2019, nuestro sindicato continuó bregando por la obtención de la Personería Gremial, ya que en forma oportuna se dio cumplimiento con todos los requisitos de ley. Es así, que el día 04 de julio de 2016 se generó el expediente administrativo Nro. 1-201-180263-2016, de trámite ante el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación.

Respecto a esta solicitud, tenemos grandes expectativas de su resolución favorable, en virtud del cambio de autoridades que se llevó a cabo en diciembre de 2019, por un lado, y por la recuperación de la jerarquía de Ministerio de la ex Secretaría de Trabajo, por el otro.

.....

**2**

## ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El día 12 de abril de 2019 se llevó a cabo la Asamblea General Ordinaria, en la cual se trataron y aprobaron la Memoria y el Balance General Contable del año 2018, dando cumplimiento a lo normado en el Estatuto de la organización.

La referida Asamblea, se celebró en el salón de la UOM, sito en la calle Manuel Ugarte Nro. 740 de Bahía Blanca, y contó con la presencia de 38 afiliados. Posteriormente, en virtud de lo establecido en el Decreto Nro. 467/1988, se procedió a elevar toda la documentación pertinente, a la delegación local del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación.

 **LINK**

### ELECCIONES DE AUTORIDADES PARA EL MANDATO 2019-2023

A fines del año 2018, nuestra organización había comenzado con los correspondientes trámites legales para llevar a cabo las elecciones de autoridades para el mandato 2019-2023. Es así que, mediante acta de la Junta Electoral, integrada por los Sres. Daniel Oscar Espejo, Ricardo Luis Heredia y Carlos Mario Husar, de fecha 04 de enero de 2019, se procedió a oficializar la lista "Celeste y Blanca", de la agrupación "Continuadores", que contenía a los correspondientes candidatos para la Comisión Directiva y para la Comisión Revisora de Cuentas.

El día 31 de enero de 2019, la Junta Electoral publicó el padrón en la oficina gremial, para ser consultado por los afiliados, dando cumplimiento así con lo normado en el art. 59 de nuestro Estatuto.

Finalmente, el día 20 de marzo de 2019 se llevó a cabo el acto eleccionario en las instalaciones de la empresa Unipar, resultando vencedora la lista "Celeste y Blanca."

El traspaso de autoridades se efectuó el día 09 de agosto de 2019, quedando conformada la nueva Comisión Directiva de la siguiente manera: Claudio Néstor Guerra como Secretario General, Francisco Alejandro Barrera como Secretario Adjunto, Walter Hugo Bulla como Secretario Gremial, Fernando Hugo De La Fuente como Secretario Tesorero, Carlos Alberto Gauna como Secretario de Comunicación, Helio Walter Martín Piñeiro como Primer Vocal Titular, Juan Mario Reginato como Segundo Vocal Titular, Leticia Iturrieta como Primer Vocal Suplente y Claudio Daniel Murúa como Segundo Vocal Suplente. En tanto, la Comisión Revisora de Cuentas quedó compuesta por las siguientes personas: Fabián Alejandro Gómez, Roberto Oscar Canclini y Gustavo Fabián Nuñez como miembros Titulares, y Claudio Gabriel Dessous L'Eglisé, Alfredo Nicolás Herrero y Norberto Miguel Cambiagno como miembros Suplentes.

La documentación referente a las elecciones, fue presentada al Ministerio de Trabajo Empleo y Seguridad Social de la Nación, solicitando la expedición de la correspondiente certificación de autoridades. Actualmente, el trámite se encuentra en la Dirección Nacional de Asociaciones Sindicales, pendiente de resolución.

 LINK

A hand holding a pen is positioned over a document with a grid and text. The document appears to be a form or a ledger. The background is a blurred image of a desk with a calculator and other papers.

4

## INSCRIPCIÓN EN ARBA Y BENEFICIOS FISCALES

En junio de 2019 nuestra organización cumplió con todos los requisitos que solicita ARBA, organismo fiscal de la provincia de Buenos Aires, para darse de alta en el impuesto a los Ingresos Brutos. Posteriormente, presentamos toda la documentación pertinente, a los fines de solicitar la exención del mencionado impuesto, obteniendo el beneficio el día 02 de septiembre de 2019, mediante las resoluciones Nro. 007D0013812019 y Nro. 007D0013822019.

Por otra parte, el 30 de julio de 2019 la Administración Federal de Ingresos Público aprobó nuestra petición de exención del Impuesto sobre los Débitos y Créditos en Cuentas Bancarias.

5

## SISTEMA DE GESTIÓN

Con la intención de agilizar y optimizar la resolución de los temas que lleva en agenda la Comisión Directiva, se tomó la decisión de contratar al Lic. Pablo Ferrari para que desarrollara un programa de gestión, de acuerdo con las necesidades de nuestro sindicato. Asimismo, a los fines de hacer uso de esta nueva herramienta, se compró una notebook, que permanece en la oficina gremial de la planta Unipar.

Esperamos que, con este nuevo instrumento, podamos mejorar el nivel de respuesta ante las consultas y/o reclamos de nuestros afiliados.

Tal como se viene haciendo desde años anteriores, UJPe llevó a cabo, a través de su Subsecretaría de Ayuda Social, distintas acciones para asistir a aquellas personas que se encuentran en una situación de vulnerabilidad.

- Es así que se realizaron compras mensuales de alimentos para la red de merenderos denominada "La René Salamanca";
- Se siguió abonando las estadías de una niña bahiense y su acompañante en la ciudad de Buenos Aires, para que pudiera continuar con el tratamiento para su enfermedad en el Hospital Garrahan.
- Se compró material didáctico para la Unidad Penitenciaria Nro. 19 de Saavedra.
- colaboramos con el viaje estudiantil a Sierra de la Ventana que realizaron los niños de la E.E.S. Nro. 40 de Bahía Blanca.
- Participamos de la olla popular que realizó la seccional local de la Confederación General del Trabajo el día 01 de mayo de 2019.
- Ayudamos a la Unión de Músicos del Sur, abonando entradas para el Festival Tango Sur, dado que parte de la recaudación de dicho festival fue destinada a la conformación del centro de jubilados de UMSur.

Los acontecimientos que se produjeron en el año 2019, sirvieron para que nuestro gremio estrechara los lazos con la comunidad, logrando que mayor parte de la sociedad nos reconozca y valore nuestra opinión, por un lado, y llevando al plano de la práctica, una vez más, nuestra Visión: "Ser un interlocutor válido, para todo trabajador petroquímico del partido de Bahía Blanca alcanzado por nuestro sindicato", por el otro.

La madrugada del 28 de junio de 2019 se produjo una fuerte explosión en la planta de la empresa Dow. A raíz de ello, tanto el Comité de Control y Monitoreo de la Municipalidad de Bahía Blanca, como el Ministerio Público Fiscal y la propia empresa, comenzaron a realizar distintos análisis sobre las posibles causas del accidente.

Rápidamente, tanto el Comité de Control y Monitoreo, como Dow, sostuvieron que se trató de un error humano, ya que un operario habría olvidado abrir una válvula de un equipo, lo que ocasionó que el mismo no libere presión. Esta visión simplista, hace recaer, en forma exclusiva, la responsabilidad de lo acontecido en el factor más débil: el trabajador.

Ante ello, nos vimos en la necesidad de hacer escuchar nuestra opinión, basada en la experiencia de décadas de trabajo en la Industria Petroquímica. En consecuencia, se comenzó una campaña en redes sociales con material audiovisual, para explicar lo sucedido.

 **LINK**  **LINK**

Nuestro Secretario General brindó distintas entrevistas a los medios radiales y televisivos, ampliando las manifestaciones hechas, las cuales, cabe destacar, iban en la línea del análisis de la pericia que realizaron los Ingenieros de la Universidad Nacional del Sur.

 **LINK**  **LINK**  **LINK**

Esta significativa serie de acontecimientos pusieron de manifiesto la necesidad de que el trabajador jerárquico petroquímico se vea representado en el Comité de Control y Monitoreo. Es por ello, que el día 07 de julio de 2019 se realizó un pedido formal de incorporación a dicho organismo, el cual dio inicio al expediente Nro. 314-00002223/2019-0-0. Posteriormente, en fecha 13 de agosto de 2019, la Ing. Sandra Perez (a cargo de la Subsecretaría de Gestión Ambiental, en ese momento) nos requirió determinada documentación, para continuar con el análisis de nuestra solicitud, lo cual fue cumplimentado el día 20 de agosto 2019. Al día de la fecha, el Comité Técnico Ejecutivo de la Municipalidad de Bahía Blanca, no ha dictado una resolución final sobre el tema, motivo por el cual continuamos haciendo presentaciones formales, exigiendo lo que por derecho nos corresponde como entidad gremial.

 **LINK**

Creemos necesario destacar que todo el esfuerzo y el trabajo invertidos en que la sociedad pudiera entender, en forma sencilla, cómo es la seguridad de los equipos en la industria petroquímica, rindió su fruto, ya que fuimos invitados por diversos docentes de la E.E.T. Nro. 4 de nuestra ciudad, a brindar charlas a los alumnos de dicho establecimiento educativo. En estos encuentros, hablamos sobre el Polo Petroquímico, los productos que se elaboran allí, las medidas de seguridad con las que se trabaja, el rol de UJPe como representante de parte de los trabajadores del sector, entre otros.

 **LINK**

Por otra parte, nuestro vínculo con la comunidad también se vio fortalecido gracias a otras actividades que promovimos: Apoyamos la conferencia celebrada en conmemoración de los 50 años del Cordobazo, en la cual disertaron los Dres. César Tcach y Mónica Gordillo, como así también Belén Zapata, quien es investigadora del CONICET y se especializa en estudiar la situación del movimiento obrero durante la década de 1970, en especial, a lo largo de la última dictadura militar.

 **LINK**

Asimismo, organizamos la proyección del documental "Fondo", en la sede local de la CGT. El documental traza un recorrido que une Grecia, Portugal, Estados Unidos y Argentina. En Grecia: funcionarios, sindicalistas, intelectuales, desocupados y jubilados dan cuenta del país que deja una década de aplicación de las recetas del FMI; en Portugal: empresarios, políticos, ministros y trabajadores analizan la reacción de la economía local luego del abandono de los preceptos del Fondo; en Washington, Estados Unidos: un recorrido por la sede del FMI, el laboratorio de las políticas del organismo, y una charla memorable con Joseph Stiglitz, Premio Nobel de Economía; en Argentina: el testimonio de quienes negociaron con el Fondo en los años más dramáticos de la historia económica nacional y una mirada al acuerdo firmado por el Gobierno en 2018, que representa el mayor préstamo en la historia del FMI.

 **LINK**

Debido a una solicitud de donación de elementos técnicos proveniente del Departamento de Ingeniería Electrónica de la UTN, gestionamos ante la empresa Unipar la donación de diversos materiales, tales como variadores de velocidad, válvula de control, sensores de temperatura, medidores eléctricos, semi-conductores, entre otro material apto para la docencia, que fue entregado en representación de Unipar y UJPe por nuestro compañero Walter Piñeiro, a los solicitantes.

 **LINK**





8

## CAPACITACIÓN SINDICAL

Los días 10 y 11 de octubre de 2019 miembros de nuestra Comisión Directiva participaron en una capacitación en la seccional de la CGT, brindada por Sedronar, y organizada por el sindicato UPCN, que tuvo como objetivo abordar la prevención del consumo de sustancias psicoactivas en el ámbito laboral.

Consideramos que es valioso apoyar este tipo de actividades, como así también, acompañar a UPCN en la organización de este evento, motivo por el cual, hicimos un aporte para que esta capacitación se pudiera celebrar.

.....

9

## ASIGNACIONES ESPECIALES

En el transcurso del año 2019, se continuó implementando y ampliando nuestro programa de Asignaciones Especiales.

En efecto, la empresa Unipar, como reconocimiento a los 30 años de servicio de sus empleados, otorga un premio, consistente en el reintegro de gastos de viaje, con un tope de U\$S2.500 –contra presentación de boletas– a quien haya cumplido esa antigüedad en la compañía. Sin embargo, la Comisión Directiva percibió que había compañeros que tenían dificultades para financiar los correspondientes viajes. Es por ello, que nuestro gremio se hizo presente, a los fines de asistir a quienes se encontraban en esa situación, para que ningún afiliado se vea privado de gozar el premio que le corresponde. De esta forma, mediante Acta de fecha 19 de noviembre de 2019, se incorporó la Asignación por Cobertura de Premio al régimen de Asignaciones Especiales de UJPe.

.....

10

## TURISMO SOCIAL

Como desde hace ya varios años, se mantiene el acuerdo con la Unión Obrera Metalúrgica, a través del cual nuestros afiliados pueden gozar de las instalaciones del predio Islas Malvinas y del complejo de cabañas en Sierra de La Ventana.

Asimismo, se firmó un contrato con la empresa Izaba Viajes, para que les otorgue descuentos exclusivos a los afiliados a nuestro gremio. Este es el primer paso hacia un sistema de beneficios, en una variedad de comercios de la ciudad, que, estimamos, se concretará en el año 2020.

En el transcurso del año, nuestra organización sindical ejecutó distintas acciones gremiales, en procura de los derechos laborales, defendiendo la misión de sostener las fuentes de trabajo. Estas acciones pueden ser resumidas en los siguientes ejes:

- **Trabajo responsable:** Habiendo tomado conocimiento de que algunos compañeros realizaban tareas sobre áreas operativas que no les habían sido formalmente asignadas, decidimos solicitar a la empresa involucrada que efectúe las correspondientes descripciones de los puestos de trabajo, estableciendo en forma clara e indubitable el alcance de dichos puestos, y que se desarrollen capacitaciones en todos los casos que se requiera.
- **Movilización:** Ante la fuerte crisis económica sufrida en el 2019, nos sumamos a la marcha convocada por la CGT para el día 04 de abril de 2019, en defensa de los puestos de trabajo, de la producción nacional, de las paritarias libres, y de las conquistas laborales, como así también, en rechazo del gran aumento de los servicios públicos.
- **Reclamo por despido:** Ante el despido sin justa causa que sufrió un afiliado, se efectuaron varios reclamos a la patronal, a la vez que hicimos distintas diligencias para conseguirle trabajo al compañero afectado.
- **Problemas por recategorizaciones:** Recibimos la consulta de varios compañeros, quienes habían sido recategorizados, y ello implicó que se vea alterado el encuadre salarial de supervisores de ejecución y planificadores, en perjuicio de éstos últimos. Ante la gravedad de la situación, comenzamos a dialogar con Recursos Humanos de la empresa comprendida, en defensa de los derechos adquiridos.
- **Salarios fuera de rango:** Debido a advertir salarios de compañeros por debajo de lo correspondiente, se planteó la situación a RR.HH. Coincidentemente con nuestro reclamo, un análisis de la empresa determinó que esos salarios estaban fuera del rango que la compañía establece, por lo que fueron actualizados los básicos de dichos compañeros.
- **Difusión de logros por derechos reconocidos:** Junto al equipo de comunicación se realizó una campaña de difusión de logros, por medio de mensajes audiovisuales. Con su participación en los mismos, demostraron su pertenencia y compromiso nuestros compañeros Claudio Murúa, Jorge Asensio, Gustavo Nuñez, Daniel Espejo, Carlos Vergara, Hector Botero y Julio Gonzales.

 LINK  LINK  LINK

 LINK  LINK  LINK

- **Relación con CGT y FAPJRA;** Durante el año se fortaleció la relación con las mencionadas agrupaciones sindicales de mayor grado. Con respecto a la Delegación local de la CGT, nuestro Secretario General tuvo activa participación en las reuniones de conducción de sus secretarios generales, y representó al referido organismo en la Comisión Asesora de Medio Ambiente del Concejo Deliberante de la ciudad de Bahía Blanca.
- **Efemérides relacionadas con derechos laborales:** En el 2019 comenzamos una campaña de difusión de acontecimientos históricos relevantes, a través de nuestras redes sociales, haciendo hincapié en el rol de los trabajadores. Creemos que es fundamental recordar estos hechos para que la sociedad tome conciencia sobre los derechos esenciales que fueron conquistados por los trabajadores a lo largo de los años.

 LINK  LINK  LINK  LINK

- **Sociales;** No podíamos terminar el año sin despedirlo con lo que consideramos casi un evento constitutivo; un buen encuentro "gastronómico". Como en cada uno de ellos, tuvimos la oportunidad de vernos, encontramos, y lograr esa charla que normalmente se dificulta por el trabajo en distintos lugares y horarios. Como en cada asado o cena, nos reunimos con mucha alegría; porque sabemos que **"los pueblos tristes novencen"**.

 LINK



# JERÁRQUICOS PETROQUÍMICOS



[UJPE.ORG.AR](http://UJPE.ORG.AR)



0291-5713608



[UJPEBAHIABLANCA](https://twitter.com/UJPEBAHIABLANCA)



[JERARQUICOSPETROQUIMICOS](https://www.instagram.com/JERARQUICOSPETROQUIMICOS)